

## LA PASTORA PIDE AYUDA CON LA CUERNA (AA-TH. 958): UNA LEYENDA-CANCIÓN-CUENTO PAN-EUROPEA

Jesús Suárez López  
*Archivo de la Tradición Oral*  
*Museo del Pueblo de Asturias*

En un artículo de Ronald Grambo publicado en 1971 bajo el título de “Verses in Legends” se hace referencia a una leyenda titulada *Los ladrones y la muchacha cautiva*, que se encuentra “ampliamente diseminada por toda Noruega”. En ella se inserta una pequeña canción “de llamada al ganado” que se canta a menudo independientemente de la leyenda, y goza de tal popularidad dentro del repertorio de canciones infantiles que, según afirma el autor del citado artículo, “se la consideraba casi como un himno nacional”<sup>1</sup>. El catálogo de leyendas noruegas publicado por Christiansen en 1958 registra 116 versiones de esta leyenda, pero el poema en su forma independiente está aún más ampliamente difundido<sup>2</sup>. Añade Grambo que la leyenda es conocida también en Suecia, aunque parece gozar allí de menor vitalidad.

El argumento de esta leyenda, sintetizado por Grambo a partir de las versiones noruegas, es el siguiente: *En un cierto lugar estaba una muchacha sola cuando llegó una banda de ladrones, la cogieron cautiva y/o mataron a los animales. Ella se defendió tirándoles leche hirviendo. Cegados, intentaban detenerla cogiéndola por la falda, pero ella se las arregló para escurrirse. Finalmente tuvo que rendirse, pero le permitieron hacer sonar su cuerna una vez más. Siendo una experta tañedora pudo mandar un mensaje a su gente, el cual ellos pudieron entender. Entre tanto trepó a un árbol que los ladrones comenzaron a serrar inmediatamente. La gente, abajo en el valle, oyó el sonido de la cuerna y comprendió el mensaje, así que llegó ayuda y los ladrones fueron capturados o muertos*<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Ronald Grambo, “Verses in Legends. Some Remarks on a neglected Area of Folklore”, *Fábula*, 12 (1971) pp. 48-64.

<sup>2</sup> Reidar Th. Christiansen, *The Migratory Legends. A Proposed List of types with a sistematic catalogue of the Norwegian variants* [FF Communications 175] (Helsinki: Academia Scientiarum Fennica, 1958) núm. 8025.

<sup>3</sup> Destaco en cursiva las secuencias de la narración que tienen correspondencia en la tradición asturiana.

La más antigua versión noruega de esta leyenda tiene más de doscientos años. El aguacil Iver Wiel hizo en 1743 una descripción de la misma, y dice que el suceso debió de haber ocurrido hace 250 años. Es decir, hacia 1500. En esta versión el poema se desarrolla así:

Tirrelil Tova	Tirrelil Tova	Tirrelil Tova
Tolv Mand i Skova	Twelve men in the wood,	doce hombres en el bosque
Giesle-baana dænge de	the shepherd boy the thrush,	empujaron [acometieron] al joven pastor,
Buehund hænge de	the watchdog they hang,	ahorcaron al perro guardián,
Bjellekua binde dem	the bell cow they tie,	amarraron la esquila de la vaca,
Store Stuten stinge dem	the big ox they kill	mataron al buey grande,
Mæg vil de voldtage	me they will violate	a mí me van a violar.
Langt oppe under Fieldet	far away by the mountain	Allá lejos hacia la montaña,
I Skova	in the wood	en el bosque.

La leyenda, con su poema, está incluida en el primer libro de folklore de Noruega, el *Norske Folkesang* de Andreas Faye (1833), quien conocía diferentes variantes de otras partes del país.

La única noticia aportada por Grambo acerca de la difusión de esta leyenda fuera de la Península Escandinava es la que da un joven de Trysil que estaba haciendo el servicio militar en Holstein [Norte de Alemania] en 1848. Este joven oyó, con gran sorpresa, cantar los versos de la leyenda en aquella zona, e hizo saber a los lugareños que él mismo había visitado el lugar en donde había ocurrido. La historia narrada en la canción había sucedido, según él, en su propia parroquia.

Sin embargo, en el catálogo de *Tipos del Cuento Folklórico* de Aarne-Thompson aparece, con el número 958, un cuento-tipo que se resume bajo el siguiente epígrafe: *El joven pastor asaltado por los ladrones pide ayuda con la cuerna. Llegan los ayudantes* [motivo K. 551.1]<sup>4</sup> Se da noticia en este catálogo de varias versiones del cuento recogidas en otros países de los extremos septentrional y oriental de Europa: Suecia (43 versiones), Dinamarca (7 versiones), Finlandia (2 versiones), Estonia (2 versiones), Alemania (2 versiones) Hungría (2 versiones), Serbo-Croacia (1 versión), Rusia (1 versión), pertenecientes todos ellos al área de lenguas germánicas y eslavas<sup>5</sup>. La única versión en lengua románica citada por Aarne-Thompson es una versión catalana, publicada por Amades en la edición completa de la *Rondallística*, de 1950, con el número 1639<sup>6</sup>.

A este exiguo corpus de versiones románicas habría que añadir, en el área española, una versión mallorquina publicada por el Archiduque Luis Salvador de Austria en 1895<sup>7</sup>, una versión salmantina publicada por Alberto Jambrina y José Ramón Cid en 1989<sup>8</sup>, una versión toledana publicada por Abraham Madroñal en 1990<sup>9</sup>, dos versiones que aparecen reseñadas en el *Catálogo tipológico de cuentos folklóricos*

<sup>4</sup> Antti Aarne y Stith Thompson, *The Types of the Folktale: a Classification and Bibliography* [FF Communications 184] 2ª revisión (Helsinki: Academia Scientiarum Fennica, 1981) núm. 958.

<sup>5</sup> Curiosamente, no se incluyen en esta entrada del catálogo las 116 versiones noruegas reseñadas en el catálogo de Christiansen y citadas por Grambo.

<sup>6</sup> Joan Amades, *Folklore de Catalunya. Rondallística* (Barcelona: Selecta, 1950) núm. 1639.

<sup>7</sup> Archiduque Luis Salvador de Austria, *Rondayes de Mallorca* (Wirzburgo: Editorial y Real Librería de Cort de Leo Woerl, 1895) pp. 206-203.

<sup>8</sup> Alberto Jambrina Leal y José R. Cid Cebrián, *La gaita y el tamboril* (Salamanca: Centro de Cultura Tradicional, 1989) p. 43.

<sup>9</sup> Abraham Madroñal, "Cuentos tradicionales toledanos", *Homenaje a Don Fernando Jiménez de Gregorio* (Toledo: Centro de Estudios de los Montes de Toledo y La Jara, 1988) pp. 283-294.

aragoneses<sup>10</sup>, y ya en tierras asturianas, tres versiones recogidas hacia 1912 en los concejos occidentales de Valdés, Belmonte y Somiedo por Juan Uría Rúa<sup>11</sup> y una versión del concejo oriental de Caso, publicada por Aurelio de Llano en 1922<sup>12</sup>. A ellas habría que sumar, nuevamente, una versión inédita recogida por Javier Asensio García en la sierra riojana de Camero y otras dos versiones inéditas recogidas por Julio Camarena en la comarca leonesa de La Cabrera<sup>13</sup>. Volveremos sobre ellas más adelante.

Resumo a continuación el argumento de la leyenda asturiana a partir de las ocho versiones que he recogido de la tradición oral entre septiembre y octubre de 1998, procedentes todas ellas de una misma parroquia:

En las cercanías de un pueblo llamado Fuentes de las Montañas, en el concejo de Cangas del Narcea, se encuentra una peña conocida como La Peña de los Ladrones. Y cuentan acerca de ella un suceso que ocurrió hace muchos años: En cierta ocasión, unos ladrones que habitaban en la cueva que existe bajo la peña habían robado una vaca y su ternero a una joven pastora del pueblo de Fuentes. Al ir en su búsqueda, ésta llegó a las inmediaciones de la peña y fue capturada por los ladrones. La pastora solicitó permiso de sus captores para tocar la “cuerna” que llevaba consigo. Y como era una experta tañedora de “cuerna”, pudo mandar un mensaje en clave a otra pastora del mismo pueblo llamada Teresa, que se encontraba guardando las cabras en la montaña de enfrente, al otro lado del río. Una vez captado el contenido del mensaje, la pastora Teresa bajó corriendo al pueblo y dio cuenta del suceso a sus convecinos. Dada la voz de alarma, los vecinos de Fuentes corrieron hacia la peña y los ladrones tuvieron que escapar apresuradamente, dejando su botín abandonado. La pastora de la cuerna era de una casa del pueblo de Fuentes, llamada Casa el Roxu. La pastora Teresa era de otra casa del pueblo, llamada Casa Menendo. Las dos familias perviven en la actualidad y yo mismo he hablado con descendientes de ambas pastoras. La peña se llama desde entonces la Peña de los Ladrones.

Veamos ahora la transcripción literal de tres de estas versiones orales para comprobar el paralelismo existente entre las ramas noruega y asturiana de la leyenda, y entre las diferentes versiones de la cancioncilla que en ellas se inserta.

### **La pastora pide ayuda con la cuerna (1)**

Lugar: Defradas de las Montañas, CANGAS DEL NARCEA

Informante: Antonio Fernández Hernando, 64 años.

Recopilador: J. S. L. (Archivo de la Tradición Oral de Asturias)

Fecha: 28-IX-1998

Eso fue una señora de ahí de Fuentes que taba col ganáu y secuestráronla unos ladrones p'ahí pa una peña que le llaman la Peña los Ladrones, ahí p'arriba de la braña d'este

<sup>10</sup> Carlos González Sanz, *Catálogo tipológico de cuentos folklóricos aragoneses* (Zaragoza: Instituto Aragonés de Antropología, 1996) núm. 958. De las dos versiones que aparecen reseñadas en este catálogo, una ha sido editada parcialmente por Ángel Vergara Minarete en *Instrumentos y tañedores. Música de tradición popular en Aragón* (Zaragoza: Edicions de l'Astral, Rolde de Estudios Aragoneses-Gobierno de Aragón, 1994) p. 183. Agradezco a Mario Gros Herrero, del Archivo de la Tradición Oral de Aragón, el envío del texto íntegro de ambas versiones.

<sup>11</sup> Juan Uría y Rúa, “Algunas supersticiones y leyendas relativas a los animales entre los vaqueiros de alzada, en Asturias”, publicado en las *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, III (Madrid: 1924) pp. 103-108. Reeditado en *Los vaqueiros de alzada y otros estudios* (Oviedo: Biblioteca Popular Asturiana, 1976) pp. 15-17.

<sup>12</sup> Aurelio de Llano Roza de Ampudia, *Del folklore asturiano. Mitos, supersticiones, costumbres* (Madrid: Talleres de Voluntad, 1922) pp. 109-110.

<sup>13</sup> Agradezco a Javier Asensio y a Julio Camarena la completa y generosa información que me han proporcionado acerca de estas versiones inéditas y de otras ya publicadas en el ámbito hispánico.

pueblo. Y luego tuvieronla ahí unos días sujeta, taba vigilada, nu-y dejaban marchar. Y ella tenía una cuerna de esas de cuerno que tenían antes los pastores que iban col ganáu... —eso fue muy habláu, cuando yo era chaval no había cuento más que ése— Y luego, pues había una del pueblo d'ella que un día pareció ahí col ganáu enfrente, del otro lao del río. Y entós tocóule ella la cuerna. Y decía:

—¡Tatareisina,  
vete pa casa  
y cuéntalo asina!  
Siete ladrones  
me roban aquí,  
comen ya beben  
ya rinse de mí.

Entonces contestóle la otra:

—¿Qué dices, nena?

Dice:

—¡Que siete mil demonios te arranquen de ahí!

Entonces la otra comprendióle todo lo que decía y marchóse a casa y contólo a los vecinos. Y vinieron los de Fuentes ahí todos, y entonces expulsaron de ahí a los ladrones aquellos que la tenían allí sujeta. Y la peña quedó-y la Peña de los Ladrones. Esto no fue fábula, ¿eh? Esto dicen que sucedió cierto y como se habla.

Esta versión, aunque conserva el motivo de la cuerna, representa un estadio incompleto de la leyenda, por cuanto que no hace referencia al robo de ganado, ni en la narración ni en la cancioncilla. Nótese el empleo eufemístico del verbo “reír” en el último verso de la canción, cuyo verdadero sentido se hace totalmente explícito en la versión noruega<sup>14</sup>.

Veamos ahora la versión narrada por Salustiano Menéndez, de 81 años, descendiente directo de la protagonista de nuestra historia, la pastora de la cuerna:

### **La pastora pide ayuda con la cuerna (2)**

Lugar: Fuentes de la Montañas, CANGAS DEL NARCEA

Informante: Salustiano Menéndez, 81 años.

Recopilador: J. S. L. (Archivo de la Tradición Oral de Asturias)

Fecha: 28-IX-1998

Yo oí decir que robaran una vaca, que la mataran. Casualmente que la vaca fuera de mi casa. Y que tenían una yegua. Ya claro, los vecinos de aquí iban en busca de la vaca. Y entós [los ladrones] sabían que iban, ya que cargaran la vaca pa marchar. Y entós al salir de la peña un poco así, claro, la yegua pusiéran-lle mucha carga, ya cayó, marchó a vueltas, rompiera una pata y dejáronla quedar con todo ya marcharon ellos, antes que fueran los de aquí. Decían que eran ladrones.

Ella fuera con las vacas el día antes p'ahí. Y vieno a la noche, y cuando fue a mirar le faltaba la vaca. Claro, ya se la llevaran ellos pa la cuadra. Ya entós, a otro día pola mañana se levantó y fue a buscar la vaca. Y otra vecina que había aquí iba con las cabras por enfrente. Y entoncias ella tenía una cuerna d'esas de tocar. Y a ella fueron tocándo-y la chueca, el cencerro de la vaca, y ella fuei subiendo a donde la pena. Y entonces ahí metieronla pa dentro. Y entoncias ella díjo-ys que-y dejaran salir tocar la cuerna a la peña tres o cuatro veces.

Dicen:

—Bueno, pues vete.

<sup>14</sup> Ejemplos del empleo eufemístico de un verbo similar a éste, como el verbo “burlar”, para referirse al acto de “violación” aparecen con frecuencia en el Romancero de tradición oral: Al entrar ella en el cuarto / él se arrojó de la cama // y allí hizo burla d'ella / hasta escupirla en la cara (*Amnon y Tamar*: versión de La Pola, concejo de Somiedo, ASTURIAS); Se bajara del caballo, / le retorciera la lengua, // desque hizo burla d'ella / la ha tirado a un prau d'hierba (*Blancaflor y Filomena*: versión de El Abedul, concejo de Miranda, ASTURIAS).

Y entonces fue cuando llamaba a la vecina, que llamában-y Teresina, y que fuera pa casa y que lo contara asina:

—¡Tatareisina,  
veite pa casa  
ya cuéntalo asina!  
Siete ladrones  
me arrouban aquí,  
comen ya beben  
ya rinse de mí.  
La mia vaquina Ruda  
ta colgada al fumeirín,  
ya la xatina  
ta nu caldeirín.

La vaca ya taba escuarteronada, ya la partieran y ya la tenían colgada, pa que seicara, pa que aligerara. Ya la xatina, como taba tierna, ya la tenían a la lumbré pa comerla.

Ella tocara la cuerna, ya la outra sintiúla. Vamos, oíu la cuerna ya entendiúla muy bien, pero entonces a lo último díxo-y:

—¿Qué me dices?

Claro, así por la cuerna explicar tanto, era..., pa entender tanto... Ya entoncias ella contestó-y..., claro..., ella tenía que andar pronto.

—¡Malos cinco mil demonios te arranquen de ahí!

Y entoncias ella échase a pías. Y claro, entós ellos detrás, antes que fueran 'escubiertos. Pero ella, la mujer, correría bien, claro, ¡e!!a sabía lo que-y quedaba! Nun fueron pa alcanzala. Ya bajaron hasta ahí pa bajo, cerca. Ya entoncias ellos pegaron la vuelta y fue cuando aparejaron la yegua pa marchar. Y entonces, claro, pusiéran-lle mucha carga, ya era cuestu, ya la yegua cayó a vueltas y rompió una pata o duas. Ya dejaronlo allí todo.

La vaca que robaron fuera de aquí de esta casa misma, llamábanle la Ruda. Era de aquí de Casa del Rojo. Ya esta Tareisina era la vecina de la casa de arriba, que iba con las cabras. Era de Casa de Menendo.

El narrador de esta versión hace especial hincapié en el robo de ganado, comenzando la narración con este motivo y pasando acto seguido al desenlace. Tras esta especie de preámbulo, comienza a narrar el motivo central de la leyenda. El robo de la vaca es el que propicia el acercamiento de la pastora a la guarida de los ladrones, quienes van guiando su búsqueda hacia la peña mediante el ardid de hacer sonar la esquila de la vaca en esa dirección<sup>15</sup>. Consecuentemente con el motivo inicial del robo de ganado, la canción hace referencia al destino de los animales en manos de los ladrones, al igual que en la versión noruega (ahorcaron al perro guardián, amarraron [silenciaron] la esquila de la vaca, mataron al buey grande). Esta narración oral coincide con la anterior en incluir el motivo de la deficiente percepción del mensaje por parte de la pastora Teresa, y la invocación airada de la pastora de la cuerna para que huya a toda prisa. Hemos podido ver también que, al final de la narración, el informante cita explícitamente la procedencia familiar de la vaca y la de ambas pastoras.

Además de la Peña de los Ladrones, queda todavía en la toponimia de la zona otra referencia a este singular suceso. En algunas versiones se añade el dato de otra peña conocida como la Peña de la Burra, que se encuentra a unos cincuenta metros de la anterior, y era según algunos informantes el lugar donde los ladrones guardaban la yegua que habría de servirles para transportar la vaca robada, una vez aligerada de peso mediante su curación al humo. Por otra parte, la vallina que los ladrones atravesaron en su huida, y donde tuvieron que abandonar a la yegua con una pata rota, se conoce hoy

<sup>15</sup> Este motivo de búsqueda de ganado por el sonido de la esquila sirve de base, en Asturias, a muchas anécdotas referidas al *diablo burlón*, que desorienta al pastor haciendo sonar alternativamente en diferentes direcciones la esquila de la res que éste anda buscando.

como el Valle de la Burra. Veámoslo en el siguiente texto, narrado por José Flórez Campo, de 66 años, natural y vecino de Defradas de las Montañas:

### La pastora pide ayuda con la cuerna (3)

Lugar: Defradas de las Montañas, CANGAS DEL NARCEA

Informante: José Flórez Campo, 66 años.

Recopilador: J. S. L. (Archivo de la Tradición Oral de Asturias)

Fecha: 11-X-1998

Ahí na Peña los Ladrones creo que había una bandada d'ellos, ya iban roubar al pueblo ese de Fuentes ya por ahí. Ya luego, pues un día mataran una vaca con una cría. Ya encima, pues garraron a la paisana que taba con las vacas ya secuestránonla ahí. Pero ella tenía una cuerna de un castrón, que tocaban la cuerna antes cuando iban col ganáu. Ya ella ya outra vecina tenían una cuerna cada una, ya pola cuerna ya se entendían como si hablaran. Ya estoncis, pues ella ya llevaba ahí dos o tres días. Ya claro, faltaba la vaca, faltaba la cría ya faltaba ella. Pero l'outra iba con las cabras pol outro lao, ya estós preguntó-ys ella si-y dejaban salir a encima la peña a tocar la cuerna. Ya dijéron-lle que sí. Ya estós, ella pola cuerna díjo-y a la outra lo que-y pasaba, que taban ahí, que-y roubaran, ya... llamában-lle la vaca La Ruda, ya la xatina nun sei. Y estonces, pues diz-y:

—¡Ah, Tatareisina,  
veiste pa casa  
ya cuéntaslo asina:  
siete ladrones  
me tienen aquí,  
comen ya beben  
ya rinse de mí.  
La mia vaca Ruda  
ta no fumeiro,  
ya la xatina  
nu caldeiro.

Ya estonces vinieron los de Fuentes, fueron ahí armaos con palas ya fouces ya echánonlos de ahí. Ya marcharon ahí a un valle abajo, que tovía y-llaman ahora el Valle de la Burra. Y estonces llevaban una burra, ya la burra rompió una pata bajando por aquella vallina abajo. Ya tuvienon que dejala ahí. Ya estós los ladrones 'esaparcieron... Bah, esto son historias que las oí yo. ¡Quién sabe cuando foi eso! Ahora, la peña sí. Yá una peña grande, entran algunas vacas a veces ahí a moscar. Hace una bóveda bastante grande. Entra un rabaño gente ahí. Y hay una peña al lao que le llaman la Peña la Burra, que tamién hace veiro. Ya decían que era la cuadra que tenía la burra.

En las versiones que siguen podemos observar cómo se pierde la petición de auxilio en clave mediante el uso de la cuerna, siendo reemplazado este motivo por la llamada de auxilio a través de la canción verbalizada. En vez de tocar la cuerna, la muchacha canta la canción de viva voz. La sustitución del motivo de “la cuerna” — fundamental para la comprensión del relato— obedece sin duda a la desaparición en tiempos recientes de esta antiquísima técnica de “llamada al ganado” o de “comunicación entre pastores”<sup>16</sup>. Vemos, por otra parte, cómo se pierde la referencia al robo de ganado en algunas versiones de la canción, ya que éste es un motivo secundario, reutilizable en otras narraciones y, hasta cierto punto, autónomo<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> La “cuerna”, conocida en algunas partes de Asturias como “caramela”, “mueyu” o “pitu cabrero” se construye con un cuerno de cabra, al que se le sierra la punta para hacer de embocadura y se le practican tres o cuatro orificios equidistantes que permiten modular el sonido. El uso de la cuerna para llamar al ganado y para la comunicación entre los pastores fue una práctica habitual en Asturias hasta tiempos recientes.

<sup>17</sup> El motivo versificado del despiece de los animales y su curación al humo por parte de los ladrones aparece en otras leyendas que tratan del robo de ganado. Existe en otro lugar de Cangas del Narcea una peña conocida como la Peña de los Griegos, en la que se dice que habitaban los “moros”. Y

**La pastora pide ayuda con la cuerna (4)**

Lugar: Fuentes de la Montañas, CANGAS DEL NARCEA

Informante: José Fernández, 56 años

Recopilador: J. S. L. (Archivo de la Tradición Oral de Asturias)

Fecha: 28-IX-1998

Yo esa historia tengo oío una vez que había ahí unos ladrones, ya que cogieran a una paisana que fuera con las cabras, ya que la tenían dientro la peña. Y había otra [pastora] enfrente, ya llamábala:

—¡Ah, tia Tereisina,  
veite pa casa  
ya cuéntalo asina,  
siete ladrones  
comen ya beben  
ya rinse de mí.

Ya la otra no la oía bien lo que decía:

--¿Qué dices, ho?

Dixu e!!a:

--¡Que siete mil ladrones te alcen de ahí!

Ya entós e!!a que se echara a pies ya que nu la cogieran. Ése fue el romance que yo oyera.

**La pastora pide ayuda con la cuerna (5)**

Lugar: San Pedro de las Montañas, CANGAS DEL NARCEA

Informante: una mujer

Recopilador: J. S. L. (Archivo de la Tradición Oral de Asturias)

Fecha: 28-IX-1998

Eso fue una historia de ahí de Fuentes, pero eso dicen que es verdá. Que estaba con las vacas y que le robaron un ternero. Y luego pues fue ella a buscarlo y estaba allí el ternero, y lo cogieron. Y ella hablaba con una vecina cantando, y decía.

—Tatareisina,  
vete pa casa  
y cuéntalo asina:  
La mi vaquina pinta  
ta nel fumeiro  
y la xatina  
en el perguleiro.

Y entonces ya se enteraron. Y está ahí la Peña de los Ladrones, y la Peña de la Burra, donde metían los burros. La Peña de la Burra es una cabaña como si fuera un triángulo, y tien como un pesebre hecho en la peña.

**La pastora pide ayuda con la cuerna (6)**

Lugar: Defradas de las Montañas, CANGAS DEL NARCEA

Informante: Anita Fernández, 68 años.

Recopilador: J. S. L. (Archivo de la Tradición Oral de Asturias)

Fecha: 29-IX-1998

La Peña de los Ladrones era que arroubaran una chica, ya metiérana allí en la cueva. Ya ella daba voces a los demás, ya decía ella:

—¡Ah, Tatareisina,  
veite pa casa  
ya cuéntalo asina:  
siete ladrones  
me arrouban aquí,  
comen ya beben

cuentan que en una ocasión éstos robaron tres vacas a los vecinos de un pueblo cercano. Para burlarse de ellos, los moros salían a la entrada de la cueva que hay bajo la peña y voceaban la siguiente canción: —La vaca Ruda / nel fou suda, // la vaca blanca / ta colgada de una palanca, // el buey castaño / ta colgáu de un zancaño.

a cuenta de mí.  
 La vaca Ruda  
 ta nu fumeiro,  
 ya'l xatín  
 en un caldeiro.

Yo eso téngolo oído a los viejos de aquí. Nun sei más nada.

Veamos ahora un estadio más avanzado en el proceso de tradicionalización de esta leyenda. La versión que ofrezco a continuación fue grabada en el mismo concejo de Cangas del Narcea, pero procede de la parroquia de Fonsagrada [LUGO] de donde es natural la narradora. En esta versión, los ladrones han sido sustituidos por “encantos”, con lo que se ha perdido el motivo del robo de ganado como desencadenante de la acción. Por otra parte, el motivo de la petición de auxilio con la cuerna ha sido reemplazado por la canción verbalizada, y no ha lugar a una batida de rescate por parte de los vecinos, ya que la muchacha no ha sido retenida por medios humanos, sino que se halla encantada, quizá, para siempre.

### **Los encantos y la muchacha cautiva (7)**

Lugar: Gillón, CANGAS DEL NARCEA

Informante: Herminia Conde García, 80 años, natural de Fonsagrada (LUGO)

Recopilador: J. S. L. (Archivo de la Tradición Oral de Asturias)

Fecha: 7-IX-1998

Allá en un pueblo cerca de Meira [Lugo] que se llama Piñeira andaban unas nenas con las ovejas y con las cabras, y los encantos cogieron una nena. Y después las otras fueron a casa todas, y faltaba la otra y no pudieron encontrarla. Y después salía ella a cantarles pasados unos años. Dejábanle permiso los encantos pa salir a cantarles a las amigas. Cántábales:

—Camaradinas  
 do Val de Piñeira,  
 ide y volvéi  
 y decíselo así,  
 que siete ladrones  
 me tienen aquí,  
 con siete consejos  
 alrededor de mí,  
 todos están por bautizar  
 menos uno que bauticé yo  
 con el agua que no bebí.

Dábanle permiso pa salir pero volvían a recogerla. Y no la desencantaron. Eso decían que fuera cierto. Fue en Piñeira, ahí al lao de Meira”.

Nota: a preguntas del encuestador acerca del significado de la palabra “consejos” la informante comenta que “siete consejos serían siete hijos”.

Como consecuencia de esta serie de cambios en el marco narrativo de la leyenda se han producido variaciones significativas en el texto de la cancioncilla. Aunque se conserva en ella la denominación de “ladrones” para los captores de la muchacha, se infiere que éstos, en su condición de “encantos”, quizá “moros encantados”, se hallan sin bautizar. El rescate de la muchacha por la intervención de sus convecinos queda fuera de toda posibilidad, y el final relativamente feliz se deja entrever por la redención de uno de los ladrones gracias a la imposición del sacramento del bautismo a manos de la muchacha. De un relato de ladrones, más o menos verosímil, hemos pasado a una narración con un trasfondo mítico-religioso mucho más profundo, pero igualmente aceptada como “suceso” real por parte de sus depositarios.

La identidad entre la leyenda noruega y la asturiana es tan obvia que no parece necesario hacer especial hincapié al respecto. Tampoco parece discutible la relación existente entre las leyendas asturiana y gallega, aunque el grado de similitud entre ellas es menor. Este grupo de versiones, junto con las recogidas por Juan Uría Ríu en la zona occidental de Asturias, se caracteriza por un hecho que a primera vista podría parecer irrelevante; pero que, como veremos, afectará al desarrollo de la narración. En todas ellas —noruegas, asturianas occidentales y gallega— la protagonista del relato es una joven pastora, condición ésta que propicia el intento de agresión sexual por parte de los asaltantes —fallido en el caso noruego, consumado en el asturiano y sugerido en el gallego—, hecho que aparece reflejado en la cancioncilla. Esto hace que el centro de interés de la narración recaiga en el rapto de la muchacha, relegando a un segundo plano el motivo del robo de ganado, lo que, a veces, provoca su omisión, tanto en el relato como en la cancioncilla.

En las versiones del segundo grupo —asturiana oriental, leonesas, aragonesas, catalana, mallorquina y toledana—, el protagonista del relato es un pastor. Consecuentemente, no se produce un intento de agresión sexual y el centro de interés del relato se desplaza hacia el motivo del robo de ganado, hecho que a su vez se refleja en la cancioncilla. Veámoslo en la versión asturiana oriental recogida por Aurelio de Llano:

Una vez estaba un pastorín del concejo de Caso en la majada de Capiella, y desde su cabaña vio que siete ladrones estaban matando dos vacas. Y después que las mataron, las pusieron a asar al fuego que hicieron en un hoyo.

El pastorín se subió a un pico del monte para dar aviso a los vecinos de Pendones [pueblo del concejo de Caso]. Con la voz de la turulla<sup>18</sup> dijo:

—Turullerina,  
ve a la villa  
y dile así:  
que nos están robando  
a mí y a ti,  
que la vaca Saluda  
está tras el fuego y suda,  
y la vaca corneta  
está tras del fuego y tuesta.

Los vecinos de Pendones, en cuanto oyeron lo que les decía el pastor con la turulla, subieron a la majada, mataron a los siete ladrones y los enterraron en una laguna que hay allí; desde entonces se llama el Lago de los Ladrones.

Y las almas de ellos aparecen de noche por aquellos sitios.

El pastor ve, desde lejos, la fechoría que están cometiendo los ladrones y sube a la cima de la montaña para lanzar el aviso con la turulla. El motivo central de esta leyenda-canción es exclusivamente el robo de ganado, ya que en ningún momento se produce contacto físico entre el pastor y los ladrones.

Este desplazamiento del centro de interés del relato hacia el motivo del robo de ganado se aprecia claramente en las versiones leonesas recogidas por Julio Camarena, cuyo argumento resumo a continuación: En un lugar del valle de Montrabea [en la provincia de León, lindando con Zamora] hay una cueva conocida como la Cueva del Ladrón. Una banda de ladrones que merodeaba por la zona robó una vaca a unos

<sup>18</sup> La "turulla" es una caracola marina de grandes dimensiones a la que se practica un único agujero en la parte posterior que sirve para soplar. Emite un sonido característico y monocorde que se oye a gran distancia. En la zona oriental de Asturias se emplea, todavía hoy, para convocar a junta a los vecinos.

pastores que guardaban ganado en la sierra. Los ladrones se refugiaron en la cueva para comer la vaca. Al enterarse del robo de la vaca, uno de los pastores lanzó un aviso a los del pueblo soplando una cuerna. El mensaje decía así:

—¡La vaca rubia  
en el llume suda!  
Unos por Faeda,  
otros por Montrabea  
y otros en la Mata del Can,  
que juntos la cogerán.

Vemos nuevamente que el motivo principal del relato es el robo de ganado, tanto en el marco narrativo como en la cancioncilla. Los últimos versos de la misma sirven para indicar a los vecinos del pueblo qué caminos deben tomar para rodear y capturar a los ladrones, cosa que hicieron rápidamente.

Similar a éstas es la versión mallorquina publicada por el Archiduque Luis Salvador de Austria, en la que un pastor, viéndose asaltado por los moros que desembarcan en la isla, alerta a otro pastor tocando la flauta y cantando una canción que, en su traducción castellana, dice así:

Pastor, ve a la ciudad  
y di a la gente que hay allá,  
en la Cueva Horadada  
veintinueve moros hay  
y la cabra colorada  
en el caldero ya está.

La petición de auxilio, cantada entre melodía y melodía, es un estadio intermedio entre la canción en clave y la canción verbalizada. En ella se incluye también una referencia toponímica de la zona y, como podemos ver, el motivo principal de la misma es el robo de ganado.

Sin embargo, y a pesar de la serie de cambios ocurridos en el marco narrativo y en la cancioncilla, podemos considerar los relatos anteriores como variantes de una misma leyenda-canción, con la diferencia de que el centro de interés de la misma se sitúa en polos diferentes.

En el caso de las versiones aragonesas, encontramos un desarrollo más elaborado del marco narrativo, que se asemeja más a lo que entendemos por cuento que a lo que cabría esperar de una leyenda local. Veámoslo en la versión de Castejón de Monegros (Huesca), recogida por Mario Gros Herrero en 1992:

### **El pastor pide ayuda con la gaita (8)**

**Identif.:** Simeón Serrate 8b. PNO 44

**Informante:** Simeón Serrate (82 años aprox.). Procede de Castejón de Monegros (Huesca)

**Recogido** en Zaragoza el 4 / 6 / 1992 por Mario Gros Herrero.

Ahora voy a contarles un asunto que ocurrió entre unos moros y unos pastores.

Había unos pastores en el monte, en una paridera (que paridera se le llama adónde se encierran las ovejas y adónde se recogen las crías cuando paren, por eso se le llama paridera). Los pastores eran un mayoral<sup>19</sup> y un rebadán<sup>20</sup>. El mayoral era un hombre. El rebadán era un chico.

<sup>19</sup> *Mayoral*: jefe, encargado de los pastores.

<sup>20</sup> *Rebadán*: niño pastor.

De vez en cuando, les llegaban unos moros y les obligaban a que mataran un cabrito y se les preparaban asadico y todo. El mayoral sabía tocar la gaita<sup>21</sup>. Un día pues tuvo la buena idea de enseñarle una melodía al rebadán. Le dijo:

--Si alguna noche, al volver del pueblo, oyes que estoy tocando esto, vuelves y avisas a la guardia civil.

No se hicieron esperar mucho. Una noche que el rebadán había ido al pueblo a por suministro, le llegaron los moros al mayoral y le hicieron que matara un cabrito y se les asara. Cuando el cabrito estaba asando, el mayoral, que de tonto no tenía nada, va y les dice si querían esperar un poco que estaba el rebadán *pa* volver del pueblo y llevaría vino. Aquello les cayó de maravilla. Luego, les dice que si querían que tocara la gaita. También lo aceptaron. Cogió la gaita, empezó a tocar. Como quien no lo quiere se fue saliendo fuera de la cabaña. Y empezó a tocar lo que le había *enseñado* al rebadán, que decía así:

El cabrito de la cabra curra<sup>22</sup>  
 qué bien que se asa,  
 qué bien que se turra<sup>23</sup>,  
 pero no para mí (bis).  
 Los moros de Berbegal  
 preso me tienen aquí.  
 Rebadán, tú que estás a salvo  
 vuelve a la villa  
 y avisa a la justicia,  
 que los moros de Berbegal  
 preso me tienen aquí (bis).

El rebadán que ha *regresao* del pueblo, cuando se percató dice:

--¡Vaya!, está el mayoral tocando "el cabrito de la cabra curra".

Volvió al pueblo y avisó a la guardia civil. Luego se presentó en la paridera. Y cuando los moros tan *ilusionaos* se disponían a emprender la *lifara*<sup>24</sup>, entró la guardia civil que se había quedao fuera y allí les pescaron. Gracias a la habilidad del mayoral, así terminaron el asar cabritos. Y los pastores quedaron tranquilos.

Y esta es la historia de los pastores y los moros.

En esta versión aragonesa se presenta el asalto de los moros ladrones como un hecho que se sucede repetidamente, lo que lleva al mayoral a trazar un plan para capturarles *in fraganti*. Para ello, el rebadán deberá aprender previamente la melodía que, tocada con la gaita por el mayoral, habrá de servir como petición de auxilio en clave. En consecuencia, la puesta en escena de la argucia urdida por el mayoral se desarrolla de un modo más complejo y elaborado. El proceso de tradicionalización de este relato se encamina hacia la narrativa cuentística, en dirección diametralmente opuesta a la seguida por la versión gallega, que, como ya vimos, se adentra en un terreno mítico. Buena prueba de ello es la segunda versión aragonesa, que aparece insertada en un largo cuento de amalgama sobre "Mancurro", personaje fabulado al que se aplican numerosos cuentos en la zona<sup>25</sup>.

Podemos observar también que las "recreaciones" aragonesas se muestran más adaptadas al contexto histórico de sus usuarios, por cuanto que la captura de los ladrones se encomienda a la acción de "la justicia", que intervendrá encarnada en su más contemporánea proyección; mientras que en las versiones escandinavas, asturianas y leonesas, más arcaizantes o más conservadoras, son los propios vecinos del pueblo

<sup>21</sup> *Gaita*: se refiere a la gaita de boto aragonesa (el informante es gaitero, hijo y nieto de gaitero), instrumento habitual entre los pastores.

<sup>22</sup> *Curra*: coja, manca.

<sup>23</sup> *Turra*: tuesta.

<sup>24</sup> *Lifara*: merienda, banquete.

<sup>25</sup> Fue recogida en Erla (Cinco Villas - Zaragoza) en 1993 por Luis Miguel Bajén y Mario Gros (Archivo de la Tradición Oral de Aragón).

quienes acuden a la llamada de auxilio. Y como ya hemos podido constatar respecto de las versiones anteriores, los cambios que se producen en el marco narrativo de la leyenda se reflejan también en la cancioncilla (vuelve a la villa / y avisa a la justicia).

La versión toledana publicada por Abraham Madroñal ha derivado también hacia la narrativa cuentística, pero en vez de ganar en complejidad argumental se ha reducido casi hasta las proporciones de una anécdota o de un chiste. Aunque el protagonista sigue siendo un pastor, el motivo del robo de ganado ha desaparecido como tal, y vaciado de contenido deriva en un simple robo. Como veremos a continuación, este hecho se reflejará también en la cancioncilla:

Había una vez un pastor que estaba tranquilamente sentado junto a las ovejas tocando su *errabel*<sup>26</sup>. Y unos ladrones que por allí cerca pasaban le oyeron y decidieron robarle lo poco que poseía. Pero antes le obligaron a que siguiera tocando el instrumento, porque les gustaba la música. El pastor se puso a tocar otra vez mientras cantaba:

—¡Los ladrones en el chozo  
quitandonos nuestros bienes,  
venid, civiles, venid,  
que se llevan lo que quieren.

Y como le oyeran, llegaron los guardias y los apresaron.

Veamos por último, la versión catalana publicada por Amades, que constituye un excelente ejemplo de reelaboración literaria de la tradición al servicio del poder político:

En una ocasión [el rey Jaime I] iba de cacería con un gran número de caballeros y, sin saber cómo, se pierde de sus compañeros, encontrándose sólo en medio de un bosque. De súbito se le presentó *una partida de ladrones* que pensaron que era un simple caballero y le fueron a hacer preso, cosa que no habrían hecho si hubiesen pensado que era el rey, ya que su valentía era conocida en todo el mundo, y no habrían osado vérselas con él. Le llevaron a una cueva con el propósito de secuestrarle y hacer pagar una gran cantidad de dinero por su libertad. Como eran muchos, el rey no se atrevía a luchar contra tantos a la vez. Los ladrones exigieron al rey las joyas que llevaba, mayormente un rico y valioso collar de oro del que colgaba, como una miniatura, una pequeña flautita esmaltada de gran valor. El rey dijo que no se oponía a dárselo, pero que esa flautita era un recuerdo de familia, y que antes de dársela sentiría un gran gozo en poderla tocar un poco. Los ladrones no comprendieron el porqué de la demanda y, deseosos de satisfacer a su huésped con el intento de cobrar un gran rescate, le dejaron tocar. El rey se puso a tocar una melodía que le agradaba mucho y que conocían bien sus servidores y mayordomos por habérsela oído tocar muchas veces. Los criados del rey y sus compañeros de cacería, que ya hacía tiempo que le buscaban, al oír el son de la música reconocen al momento que era el rey el que tocaba. Y siguiendo el rastro de la melodía, llegan a la cueva atropelladamente, sorprenden a los ladrones y liberan al rey. Esta leyenda ha dado lugar a la formación del proverbio: *Una flauta salva a un rey*, que se usa para indicar que a veces puede venir la salvación o la solución de un gran conflicto de la cosa más insignificante e impensada, como también que de los procedimientos más simples se pueden obtener los mejores resultados.

Aunque este relato ha sido catalogado por Aarne-Thompson con el número 958, su relación con este cuento-tipo sería discutible por cuanto que falta el motivo central del mismo: *la cancioncilla cantada en clave por medio de una cuerna u otro instrumento musical*. La reelaboración artificiosa efectuada por Amades para ensalzar la figura del rey Jaime I ha transformado hasta tal punto el marco narrativo que éste, a su vez, exige la desaparición de la cancioncilla. Por lo pronto, ya no es necesario que el rey

<sup>26</sup> *Errabel*: rabel, instrumento pastoril de tres cuerdas, que se toca con un arco y tiene un sonido muy agudo.

transmita ningún mensaje en clave a sus súbditos. Basta con que el sonido de la flauta regia les vaya guiando hasta la guarida de los secuestradores para conseguir su liberación. Por otra parte, sería impropio poner en boca de un rey una canción tan burdamente pastoril. Así pues, dado que la canción ya no viene a cuento y que tampoco parece muy apropiada a efectos de imagen, lo mejor es hacerla desaparecer.

Hemos visto que la relación de interdependencia entre el marco narrativo y la cancioncilla hace que los cambios que se producen en aquél afecten a ésta. Por mucho que la tradición oral, en su lenta evolución, haga variar el marco narrativo, siempre habrá una vía para que esas variaciones se integren en la cancioncilla de una manera coherente. En todo caso, suele suceder al contrario, que sea el marco narrativo el que desaparece como consecuencia de un proceso de ritualización que acaba convirtiendo la leyenda-cuento en una simple canción infantil, como de hecho sucede en numerosas variantes noruegas —y en algunas aragonesas—, donde la cancioncilla se canta de manera autónoma e independiente.

Queda por determinar si las versiones nórdicas del cuento catalogadas por Aarne-Thompson fuera de la Península Escandinava —que no he podido consultar— se corresponden exactamente con nuestra leyenda-canción (*rapto de la muchacha + robo de ganado + petición de auxilio en clave con la cuerna*) o si pertenecen a un cuento-tipo más genérico, cuyo motivo central sería *el pastor asaltado por los ladrones que alerta a sus compañeros haciendo sonar una cuerna u otro instrumento musical*. Por otra parte, sería necesario constatar la casi segura posibilidad de que esta leyenda-cuento perviva en la tradición oral de otros países románicos o centro-europeos no citados en el catálogo de Aarne-Thompson —como, de hecho, sucede en la tradición española, que aparece representada únicamente por la reelaboración literaria de Amades—. Asimismo, en vista de la innegable antigüedad de esta leyenda y de la probada difusión que ha tenido en la tradición oral pan-europea, cabría quizá la posibilidad de encontrar algún texto “viejo” de esta narración —o, al menos, de la cancioncilla— en las colecciones de cuentos y cancioneros antiguos. Las conclusiones que se pudieran establecer a este respecto son, por tanto, forzosamente provisionales.

Llama profundamente la atención, sin embargo, la gran similitud existente entre la leyenda escandinava y la asturiana, a pesar de la enorme distancia que media entre ambas ramas de la leyenda —y frente al notable grado de divergencia que existe con la leyenda gallega, el cuento aragonés o el chiste toledano—, su extraordinario arraigo en el mundo credencial de los vecinos del valle de Las Montañas, la fuerte implicación de los mismos en el suceso “histórico” que narran y la huella indeleble que éste ha dejado en la toponimia de la zona.